



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

74/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el libro llamado "De luz y de Sombra", escrito por Fernanda Ortiz.

ARTÍCULO 2º.- La ejecución de dicho proyecto no generará gasto alguno al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 135 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/06/2012

CO


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Damiano DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA